

CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatin, 12.

La beneficencia

La visita girada hace tres días al Hospicio por los señores Basso, Campos Cervetto y Vargas, ha evidenciado una vez más lo que todo el mundo sabe: que la administración de la provincia es el colmo del escándalo y que urge corregir con mano fuerte y severa el desbarajuste que domina en los servicios provinciales y los abusos que por fuerza deben cometerse en ellos, pues de otro modo no tiene explicación lo que ocurre.

En el Hospicio la Comisión citada encontró a los asilados desnudos, y como si esto no fuera bastante, amenazados de quedarse sin comer, porque las contratas se niegan a seguir suministrando víveres en vista de que no cobraban un céntimo de lo mucho que se les debe.

El escándalo que esto supone es verdaderamente inconcebible: la Diputación tiene abandonados todos los fines que son propios de ella, se excusa ante la opinión de que no se dé un golpe de piqueta en la construcción de caminos, de que los que existen se destruyan por falta de reparaciones, de que para ninguna empresa útil se pueda contar con el organismo provincial y del abandono increíble en que se hallan todas las obligaciones, diciendo que todo cuanto recauda lo necesita para esos establecimientos de beneficencia, cuyos vicios y cuyos defectos no ha sabido ni querido organizar; y luego resulta que tal beneficencia a lo que parece, no es sino un pretexto, y que si por atender a ella se olvidan todas las demás atenciones consignadas en el presupuesto, en cambio... los asilados están desnudos y comen mal, y casi por milagro.

Lo menos de que pueda tacharse a una administración que tales resultados produce, es de inepta en grado tal que produce verdadero asombro, porque gastarlo todo en establecimientos de beneficencia, sacarle todos los años a los arruinados pueblos granadinos un millón de pesetas que a ninguna parte se ve que vayan a parar sino es, a sostener cargas benéficas como no las sostiene ninguna provincia de España, y que después resulten cuadros de miseria como ese que ofrece hoy el hospicio y ayer el hospital de variosos es un verdadero colmo.

La nueva diputación, necesita, si ha de vivir con prestigio, y no caer con vilipendio, corregir algo de lo mucho que las administraciones pasadas han llevado al caos y al desbarajuste en proporciones que no tienen ejemplo y hacen de la Diputación de Granada modelo de desorden y de ineptitud.

Si la nueva corporación ha de hacer algo beneficioso y práctico necesita proceder con extraordinarias energías, pues la corrupción llega hasta el trépano de ese inútil organismo provincial.

Y lo primero a que deba dirigir sus esfuerzos es a normalizar los servicios benéficos que pueden prestarse mucho mejor que ahora con la mitad del gasto que hoy producen.

Seguir como estamos es de todo punto imposible.

El periodismo

Poderoso agente de la cultura social es el periódico, medio el más insensible aparentemente para llevar a los espíritus dormidos en la ignorancia el bálsamo de la ciencia y de la civilización, y que, a pesar de lo efímero de sus hojas volantes, prestamente por su extraordinaria baratura y abundancia, constituye la avanzada más terrible e implacable contra la decadencia intelectual de tiempos no lejanos y la vanguardia de la divulgación de los conocimientos humanos en todos los ramos y en todas las tendencias. Gutenberg concluye con el simbolismo medioeval al inventar su maravilloso arte, pero el periodismo completa la obra de aquel genio supliendo históricamente el costoso volumen que no a todos es dado el poseer y que es solamente manejar de las clases acomodadas, fosificado acaso con el tiempo en las antiguas bibliotecas, y haciéndolos familiares las más hermosas creaciones de la inteligencia ya en artículos, ya en folletines, ya en notas abreviadas que acusan su existencia en la historia de la humana cultura (que no es poco conseguir), ya por último estableciendo la más confraternización con el resto del mundo civilizado. Declamar contra el periodismo es comparable a declamar contra la novela: si la novela es falaz y pernicioso, ¿qué será de nuestros labios su

veneno sutil y deletéreo, pero si esta es la opinión que de esta asignada por las leyes de la preceptiva y por las necesidades sociales, colóquemos sobre nuestras cabezas y estimémosla como joya de inmenso valor; del mismo modo lejos de nosotros el periódico demoleedor ó que extravía la opinión pública y veneremos y respetemos la prensa honrada y sensata que lleva el pan de la inteligencia al modesto obrero, al industrial aplicado y en general a cuantas personas, ya por su humilde posición ó por sus necesidades de subsistencia viven apartadas del movimiento científico, histórico, político ó literario. Si estas consideraciones no fuesen por sí solas de bastante peso para abrir paso a la prensa, lo fortalecería su peculiar modo peculiar de ser de las sociedades modernas, con el noticiero acaso exagerado, la política candente, el mercantilismo rápido, el relato sensacional, y todo esto a un precio ínfimo y con la novedad de la diario.

Si la misión del periódico es tan noble y elevada, claramente se sigue que no ha de ser profesión manoseada por gente inculta ó de mala fé, sino santuario que reciba sus inspiraciones de la cátedra, de la tribuna pública y del foro, y cuyos fines únicos vayan encaminados a defender el altar, la patria y las instituciones. Registremos la historia del periodismo y nos convenceremos de que esa juventud que ha consagrado sus energías al estudio y al trabajo mental ha constituido la hermosa falange periodística desde la aparición de este importante factor moderno hasta el día: Schubart, Saecking y el poeta Wislana en Alemania; Addison y Butler en Inglaterra; Brissot y Mirabeau en Francia; y Iriarte Capmany, Muñoz Torrero, Sánchez Barbero, Alcala Galiano, Lista, Hermosilla, Lafuente, Villegas, Ayala, Salgas, Valera, Cánovas, Correas, Rivero, Castelar y otros mil en España.

Sacerdocio, pues, y no vana profesión *pro pane lucrando* ha de ser el periodismo; norte seguro que ilustre la pública opinión y no esté al servicio de bajas pasiones; faro que irradie sus destellos disipando la ignorancia popular por personas de gran cultura y de conocimientos universales; profesión nobilísima, en fin, a la que dediquen sus esfuerzos, sus conocimientos y su vida los que se sientan llamados a cumplir sus fines sociales por tan azarosos medios. De estos periodistas, tal y como nosotros entendemos la profesión—y buen testimonio nos da de ello la historia contemporánea—han salido los hombres que han preparado los grandes movimientos populares con sus proclamas y discursos, que han perpetuado con su pluma los más brillantes documentos políticos del día, y que se han hecho mercedores de brillar en la cumbre de las situaciones políticas, de las letras y de las más altas dignidades por su probidad y talento, y como premio a su constancia y virtudes cívicas.

Desgraciadamente la precipitación con que se componen nuestros periódicos, la necesidad de la rápida información, generalmente no comprobada por falta de tiempo material y otros defectos que no hace al caso el señalar en este lugar, da lugar a lamentables equivocaciones, cuyo resultado es que esta nobilísima profesión sea tenida en poca estima por las personas vulgares, juzgando solamente por la impresión del momento ó bajo el apasionamiento mal disimulado a tal ó cual publicación; solamente bajo este punto de vista, pudiéramos dejar pasar la especie de «periodistas» como sinónimo de profesión *corrientes y molientes* y a la cual ha querido aplicar un escritor gaditano un símil con la Fama que nos pinta Virgilio en el libro IV de la Eneida: «Grande y horrendo monstruo que oculta tantos curiosos, como plumas ostenta, [cosa admirable] con otras tantas lenguas y tantas atronadoras bocas, todo haciéndose oídos, y lo mismo pregonero de la mentira y del mal, como anunciador de lo verdadero.» Aunque desgraciadamente en la práctica ocurre en el periodismo lo que recuerda el escritor gaditano; nosotros, lo repetimos, no queremos ver en tan noble profesión, sino hombres de la talla de nuestros buenos periodistas y que tan prafamente lugar ocupan en los fastos de los hechos modernísimos.

Cuando el periodismo es revista de la hermosa aureola de la caridad y del amor patrio—como en los momentos actuales—sobrepuja a todas las instituciones humanas y no comprendemos como haya declamadores contra tan estimable palanca de la civilización.

Dr. NOTHING.

Nieves.

Era blanca como los copos de la nieve que cubren las montañas; era esbelta como la virgen de Nazaret, que nos pintan los libros sacros; tenía el color de la rosa en sus mejillas, la transparencia de los cielos en sus ojos negros; el carmin de las anupolas en sus labios; el esmalte de las perlas en sus dientes; el brillo de los soles en sus cabellos castaños; y abundantes como haz de espigas que acaricia el viento suave del estio; tanta en su boca la gracia con que el Hacedor supo dotar a las mujeres andaluzas; torrente de armonías eran sus palabras, que deleitaban el alma; y atralan como atrae el cielo a los justos; y su sonrisa dulce y alegre, era el complemento de aquella mujer, que siado un ángel vagaba por el mundo, para mostrarlos el esplendor de Dios.

Y esta mujer tan sublime, que al verla despertaba el espíritu; en la que el artista veía grandezas; el pobre bondades; el aman-

te ilusiones sin cuento; el sabio perfecciones; las mujeres admiración; y la naturaleza orgullo de crear tanto bueno. No conocí jamás las lunas de Venecia ni ninguno de esos fotógrafos que se llaman espejos.

—No era coqueta!
—ANTONIO M. AFAN DE RIBERA.
15 noviembre 96.

Hojas sueltas

Sursum corda!

Si existe algún español de mala ley, egoísta, ó mope pesimista, que niegue su luz al sol;

Que aleje su mirada tráfaga, y descubra su cabeza ante la firme grandeza que hoy ofrece al mundo España.

— Dos años há que en la lid alimentada, sin desmayo, la misma fé de Pelayo, el mismo valor del Cid.

— La rebelión a su puerta llamó con mano atrevida; creyóla pobre y dormida, y hallóla rica y despierta.

— La halló en pie y armada y fuerte, diestra en el bélico oficio, y curtida al sacrificio y a los golpes de la muerte.

— En dos extremos, la guerra púsole traidores lazos; ella abarcó entre sus brazos los extremos de la tierra;

Y atacando a sus rivales combatió a brazo partido como el bravo león herido a quien acosan chacales.

— Hoy con pismo de las gentes, por sus indomables bríos, derrama su sangre a ríos, sus tesoros a torrentes;

— Pero alzándose ciego ados con su altivez española, se basta y se sobra, sola contra todo y contra todos.

— ¡Ah! no existe bajo el sol de España, ningún cobarde, ni hay quien no haga digno alarde de haber nacido español.

FELIPE TOURNELLE.

Miscelánea.

Jueces de oposición. Per real orden fecha 11, se ha dispuesto que a partir desde 1.º de setiembre próximo pasado, en cuya fecha ha empezado a regir el presupuesto de 1896-97, sean de abono las dietas por sesiones a todos los vocales de tribunales de oposición, y además los gastos de un solo viaje de ida y vuelta a los que salgan fuera de su residencia oficial.

Médico militar. Ha sido nombrado médico militar de la remonta de Granada, D. Joaquín Cauda Barlanga.

Los aspirantes a la judicatura. Dice La Epoca: «Con ocasión del restablecimiento de casi todos los juzgados suprimidos, es grande el deseo que existe entre los aspirantes a la judicatura que llevan tantos años en expectación de ingreso en la carrera por saber si serán nombrados para aquéllos, toda vez que más de 20 juzgados estiman que les habrán de corresponder.

El señor conde de Tejada de Valdosa, ajustando todos sus actos a la más estricta justicia, tiene el propósito, una vez extinguida la clase de jueces de entrada, de nombrar para los juzgados vacantes, a los aspirantes a la judicatura, con arreglo al número que obtuvieron en las oposiciones.

Creemos, pues, que está muy próximo el día en que aquéllos vayan a ver cumplidos sus deseos.»

Disposiciones de guerra.

Pase a Filipinas. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

«Alteradas notablemente las plantillas del distrito de Filipinas, con motivo de la insurrección allí ocurrida, y de acuerdo con lo que para casos tales establece el párrafo segundo del artículo segundo del reglamento de pases a Ultramar de 18 de marzo de 1891, el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver que, a partir de esta fecha, el referido pase de jefes, oficiales y asimilados al distrito de Filipinas, se verifique en la forma y condiciones que para Cuba y Puerto Rico preceptúa la real orden de 1.º de abril de 1895 y que por lo que a sorteos se refiere, se aplique la de 1.º de julio del propio año, quedando modificado en este sentido el repetido reglamento, que hasta la fecha se hallaba vigente para Filipinas.»

Los escribientes militares. Con el fin de evitar que en el mismo mes en que ocurren vacantes de escribientes del

Corpo Auxiliar de oficinas militares, que deben ser cubiertas por temporeros, puedan formularse las correspondientes propuestas en favor de individuos que reúnan las condiciones que determinan las reales órdenes de 31 de julio y 29 de setiembre últimos, se ha dispuesto que las propuestas para cubrir vacantes de la clase de que se trata se formulen por los capitanes generales de las regiones y distritos. Comandantes generales de Centa y Melilla y jefes superiores de las dependencias centrales, después de la revista del mes siguiente al en que ocurran aquellas, si es que para entonces no estuviera ya designado para ocuparlas personal de escribientes de plantilla del mencionado Corpo Auxiliar de oficinas militares.

La vacuna. Ayer, en el Instituto municipal, se revacunaron 65 personas y se vacunaron 8, lo que hace un total de 73 inoculaciones.

En San Ildefonso. En la parroquia de San Ildefonso, gracias a la actividad que la Junta de Sanidad de la misma ha venido y viene desplegando, dirigida por su presidente D. Juan Horques, se ha conseguido atajar el desarrollo de la infección variolosa, pudiendo asegurarse que actualmente no hay nuevas invasiones y sólo quedan en tratamiento dos enfermos de días anteriores.

Hace dos días, girando una visita de inspección, dicha Junta descubrió un depósito clandestino de restos animales en putrefacción.

El referido depósito, propiedad de José Doménech, fué encontrado en la casa inmediata al matadero de cerdos que existe en el camino de Ján y parece que lo tenía el propietario destinado a producir el negro animal que se emplea en el refinado del azúcar.

Merecen sinceros plácemes al Sr. Horques y demás individuos de la Junta de Sanidad de la citada parroquia, por el celo y acierto con que desempeñan su cometido.

Nosotros los excitamos a que redoblen sus gestiones hasta extinguir por completo todo germen de enfermedad infecciosa. La suscripción en Málaga para socorro de los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba, ascendió ayer a la cantidad de 3.948 pesetas y 60 céntimos.

Quejas del vecindario.

Recordatorio.

Regamos de nuevo al Sr. Alcalde en nombre de algunos vecinos de la calle del Correo Viejo, que se sirva dictar las órdenes convenientes para que a la mayor brevedad se repare el pavimento de la misma y se obligue a los respectivos cañeros al cumplimiento de su deber, a fin de que desaparezca el foco peligroso y molesto que ya hemos denunciado, aunque sin fruto, en otra ocasión.

Reposo de panes. Muy en breva se recibirá una circular del Fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Paga, dictando las reglas a que debieran sujetarse los fiscales municipales respecto al reposo de panes y otros extremos relacionados con los industriales.

Deudores de la Diputación. Entre la lista de los ayuntamientos deudores a la Caja provincial figuran ciento quince por descubierto en los años de 93 a 94 y 94 a 95 y ciento dos por no haber satisfecho el 8 por 100 correspondiente a la moratoria que se les tiene concedida.

Triste desenlace. Ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios, el gitano Juan Carmona Fernandez, herido con arma blanca por su camarada y pariente Juan de Dios Campos, hecho ocurrido el jueves en el Triunfo y del que ya tienen noticia los lectores.

El agresor fué detenido, como dijimos, gracias a la energía del inspector Sr. Ruiz, que revolver en mano, le obligó a abandonar el cuchillo que blandía, pretendiendo hacerse fuerte y conseguir la huida.

Un tordo preso. Un vecino de Albolote, que a manera de tordo venía consagrado a la obra de recorrer los olivares y limpiarlos de aceituna, fué ayer detenido por la Guardia civil del puesto de aquel pueblo, cabo Morales y guardia Baños Valverde, quienes lo pusieron a disposición del Juzgado.

Baile de trajes. La sociedad «Cervantes moderno» dará mañana a la noche un baile de trajes. Empezará a las once en punto y es de esperar que el recreo resulte animadísimo.

Los pobres aumentan. En los nueve meses últimos el padron que lleva el Ayuntamiento de los pobres que tienen derecho a que se les presten los auxilios de la beneficencia domiciliaria, ha aumentado en más de seiscientos inscripciones.

La cifra es bien respetable y puede prestarse a consideraciones más ó menos gratas, según el sentido en que se hagan.

Partiendo del principio de que ese padron no ha tenido nunca tantas inscripciones como ahora, no obstante el tiempo trascurrido desde que se formó, sólo dos causas pueden explicarlo: la

confianza en el servicio de la beneficencia y el decaimiento de los medios de vida de nuestra ciudad y por consiguiente el aumento en el número de familias necesitadas, toda vez que, no por individo sino por familias se hace la inscripción.

Y sin entrar en el análisis de cuál de esas causas tenga más influencia en el hecho que apuntamos, que alguna corresponde a las dos, sólo consignaremos a título de curiosidad y como dato que puede tomarse en cuenta en este cálculo que, entre esas familias pobres, figuran muchas que siéndolo en realidad, no hubieran consentido antes de ahora hacer la declaración de un estado, como supone el acto de inscribirse si a ello no les hubiera obligado una apremiante necesidad.

La beneficencia domiciliaria está hoy organizada, en forma de llenar sus fines y es indudable que por esta causa, han de recurrir cada vez más pobres a sus auxilios; pero no puede negarse que, en ese aumento de más de seiscientos familias en tan breve espacio de tiempo, se revela de una manera palmaria la crisis económica por que atraviesan las clases populares de Granada.

El Juzgado de Iznalloz. El periódico oficial ha publicado, el real decreto que recientemente ha firmado la Reina, restableciendo el Juzgado de Instrucción y primera instancia de Iznalloz. Este comenzará a funcionar en 1.º de diciembre con la categoría de entrada, el mismo territorio, y dotación de actuarios que antes tenía.

En el Ayuntamiento.

El Cabildo municipal celebró sesión ayer tarde, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los Sres. Montallegre, Alhama, Perales, Afan de Ribera, Rodríguez Gutierrez, Pareja, Bauchat, Martín Adams, Jimenez Lisseras, Hernandez Carrillo, Roca, Arciles, Navarro y Lopez Saez, aprobando el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Se aprobaron los asuntos de la orden del día que fueron los siguientes:

Presupuesto adicional de 900 pesetas para ampliar la construcción del Darro, desde la calle de Panaderos al paso del Salvador; y que se ejecuten las obras.—Establecer pasaderas en la calle de San Juan de Dios, en el segundo tramo, presupuestadas en 1.862 pesetas; otras en la calle de San Anton, cuyo gasto asciende a 1.976.—Que a la vida de D. Pedro Lope, por una sola vez, se le conceda hasta la suma de 900 pesetas, como subsidio benéfico.—Conducir las aguas de la placeta de la Trinidad a la de los Lobos, por cuenta del señor Ballesta, estableciéndose allí un pequeño pilar para el abastecimiento.—Conceder tres meses de licencia al practicante de la Casa de Socorro, D. Manuel Paso.—Permiso para construir sobre el solar de la casa número 26 de la calle de Santa Paula y declarar definitivamente la línea.—Utilizar los servicios municipales en el asunto de las lápidas sobrantes en el Cementerio por no haberse presentado el licitador en las distintas subastas anunciadas y retrasadas, y que se custodien las verjas de hierro abandonadas.—Acceder a lo solicitado por la Superior de las Adoratrices, y que el arquitecto señale ocho metros de superficie en el Cementerio para las inhumaciones de los cadáveres.—Indemnizar a D. José María Quedo, con la suma de 400 pesetas por los perjuicios que se le han originado con motivo de la rasante.—Contrata con D. Juan Manuel Moseoso, como propietario de casa en la calle de los Aranda, para la instalación de los Museos arqueológicos, pagando la mitad de los gastos la Diputación y la otra mitad el Ayuntamiento, y conceder las obras de instalación.

Renovados a los soldados.

Se aprobó la determinación del Alcalde de haber entregado anteaayer a cada uno de los sargentos del regimiento de Córdoba, 10 pesetas, a los cabos y 2 a cada uno de los soldados de aquella fuerza expedicionaria, y que en lo sucesivo cuando marchen otras tropas de esta guarnición se ejecute el mismo acuerdo.

S. dá lectura a la instancia presentada por la Empresa del gas y cuyo texto dice así: «De 6 de julio último dirigí instancia a la autoridad de V. S. interesando al Excelentísimo Ayuntamiento la oportuna autorización para instalar en esta capital una fábrica con destino a la producción y distribución de la energía eléctrica y en 31 del mismo mes se sirvió V. S. comunicarme por medio de oficio que, dada cuenta de mi solicitud a la Comisión mixta de alumbrado y ornato; informado no procedía acceder a lo pretendido mientras no se expresara el sitio destinado al emplazamiento de la fábrica y se hiciera presentación de los planos de construcción del proyecto y memoria para la canalización y explotación de la energía eléctrica y del poder que acreditará mi personalidad; con cuyo informe se conformó el Excmo. Ayuntamiento.

Por consecuencia de ello, en 7 de octubre anterior presenté a V. S. nuevo escrito acompañando la documentación justificativa de los requisitos exigidos y suplicándole se sirviera dar cuenta a la Excmo. Corporación municipal en la sesión más inmediata a los fines de mi derecho. Desde entonces no obstante el largo tiempo trascurrido, nada se me ha notificado, ni debe haber recaído, por lo tanto re-

solucion alguna en este asunto; y como nada justifica tan extraordinaria tardanza...

Suplico a V. S. se digna dar cuenta del presente escrito al Excmo. Ayuntamiento en la sesion que deberá celebrarse el viernes 13 del actual...

Los señores Arrioles y Navarro dijeron que habia transcurrido tiempo suficiente para decidir sobre este asunto...

El Sr. Hernandez Carrillo, como uno de los ponentes dice que para la sesion inmediata estará desechado el dictamen.

La Comision—continúa diciendo el señor Perales—necesita estudio y meditacion reflexiva...

El Sr. Arrioles pide que se una la instancia al expediente instruido sobre el particular...

Se acordó así, siendo aprobada la proposicion del Sr. Perales...

Votaron de conformidad con el Sr. Perales, los Sres. Montealegre, Pareja, Martin Adame, Alhama...

Otros acuerdos. Que segun la peticion hecha por el señor Lopez C6zar...

Tambien fueron aprobadas: La solicitud sobre nombramiento de matronas de la Casa de Socorro...

El teatro Benazar. Se dá cuenta del acuerdo adoptado por la comision de ornato...

El Sr. Martin Adame propone que quede el expediente sobre la mesa por término de ocho dias...

Le contesta el Sr. Martin Adame y dice que se trata de una concesion de trascendencia...

Rectifica el Sr. Lopez Saez, en el sentido de que a su entender, el asunto, como todos los que intervenga el Ayuntamiento...

Se opone el Sr. Martin Adame y hecha votacion, recae favorable a la propuesta de este último...

La zona militar. Pide la palabra el Sr. Martin Adame para dar cuenta al Ayuntamiento...

El Sr. Lopez Saez manifiesta que el procedimiento de dejar sobre la mesa los asuntos...

Rectifica el Sr. Lopez Saez, en el sentido de que a su entender, el asunto, como todos los que intervenga el Ayuntamiento...

Se opone el Sr. Martin Adame y hecha votacion, recae favorable a la propuesta de este último...

La zona militar. Pide la palabra el Sr. Martin Adame para dar cuenta al Ayuntamiento...

El Sr. Lopez Saez manifiesta que el procedimiento de dejar sobre la mesa los asuntos...

Rectifica el Sr. Lopez Saez, en el sentido de que a su entender, el asunto, como todos los que intervenga el Ayuntamiento...

Se opone el Sr. Martin Adame y hecha votacion, recae favorable a la propuesta de este último...

La zona militar. Pide la palabra el Sr. Martin Adame para dar cuenta al Ayuntamiento...

El Sr. Lopez Saez manifiesta que el procedimiento de dejar sobre la mesa los asuntos...

Rectifica el Sr. Lopez Saez, en el sentido de que a su entender, el asunto, como todos los que intervenga el Ayuntamiento...

Se opone el Sr. Martin Adame y hecha votacion, recae favorable a la propuesta de este último...

que se encuentra el expediente relativo a la votacion del Pilarillo del Barrio.

El Sr. Lopez Saez le contesta como concejal que ha intervenido en las gestiones hechas por el Ayuntamiento...

El Sr. Alhama manifiesta su conformidad con las anteriores manifestaciones; pero añade, que interin se resuelva el expediente...

Propone que las cubas de riego lleven agua al Barrio de coquierra...

El Sr. Romero tercia en la discusion y despues de exponer que debe esperarse a conocer el informe del cuerpo de minas...

El Sr. Pareja recuerda que en otra ocasion el Sr. Gadeo y el propusieron al Ayuntamiento...

Siguientemente se procedió al sorteo de la vacante que existe en la Junta de asociados por resultar incompatible D. Pedro Montes...

Se aprueban varias cuentas de obras realizadas y servicios prestados y se levanta la sesion.

Licenciado. Ha hecho con gran brillantez los ejercicios de la licenciatura en Derecho el aventajado alumno don Rafael Muñoz Ortega...

El tiempo. Desde hace algunos dias persiste el buen tiempo y el sol luce con todo su esplendor en un cielo despejado.

Las temperaturas siguen siendo bajas dejándose sentir el frio bastante, y especialmente de noche y por la madrugada.

Las mínimas de estos dias han sido de más de tres grados bajo cero hasta ayer en que el frio fué menos riguroso...

El dia de ayer fué un dia hermoso y templado que hacía recordar los deliciosos del otoño en Granada.

Reproduccion. El diario gibraltareño El Anunciador, viene reproduciendo hace tiempo, dedicando a su autor merecidos elogios...

Ayer con motivo de ser el último dia de ejercicio de tiro de cañon estuvo el Chaparral animadísimo...

La fiesta campestre fué animadísima y al final del almuerzo pronunciaron elocuentes brindis por los heróicos soldados de Ultramar...

Las baterías hicieron muy buenos blancos y la tropa fué obsequiada con una rica paella.

El desfile por la Puerta Real, al oscurecer, fué muy lucido, presenciándolo multitud de personas.

El general de Artillería del 2.º cuerpo de ejército que asistió tambien a las maniobras se mostró muy complacido por el excelente estado de instruccion del regimiento.

Vapor. Ha sido despachado de Málaga para Motril el vapor «Cabo Silheiro».

Para los heridos. La Empresa del teatro Príncipe, segun se nos ha manifestado, se halla dispuesta a dedicar los productos integros de una de las funciones de la Compañía...

Agradecemos el buen deseo de la Empresa que al atender las indicaciones que ha pocos dias hicimos, da una prueba de patriotismo y generosidad.

Soldados a Filipinas. A la formacion de las compañías expedicionarias que han de salir en breve para Filipinas, contribuirá el regimiento de Córdoba con un sargento y 19 soldados de segunda.

Las Escuelas Normales. Hemos recibido varias cartas acerca de lo conveniente y útil de que se eleve la categoría de nuestras Escuelas Normales...

Este asunto se halla pendiente de dictamen en la Comision de Hacienda y Fomento de la Asamblea provincial que debe emitir el informe pedido por la Direccion General sobre asunto de tanto interés para Granada.

Esperamos que la Diputacion no olvi-

de el asunto y procure resolverlo en el sentido que demandan los intereses de la provincia.

Los reclutas de Cuba. Se ha dispuesto que de los reclutas del cupo de Cuba, pertenecientes al último reemplazo destinados al cuerpo de Sanidad Militar, que se hallan en filas recibiendo instruccion, se designen 100 sanitarios que deben encontrarse en Cádiz para embarcar con rumbo a Cuba el dia 29 del actual en el vapor «Satrustegui».

Salon de «El Defensor». Obras adquiridas. El artistico caballete que tenia expuesto en nuestro Salon el notabilísimo ebauista D. Mignat Parra ha sido adquirido por el Sr. D. Eduardo Soria.

Tambien han sido adquiridas las preciosas cornucopias que exponia el mismo artista por el Sr. D. Joaquin Guardiola.

Abogado. Ha regresado de Madrid el abogado del Estado D. José Ballesteros.

El concierto azucarero. Ayer mañana quedó firmado en Madrid el concierto entre la Hacienda y los fabricantes de azúcar de remolacha.

Destinado a Granada. Ha sido destinado al regimiento de Córdoba el segundo teniente de infantería D. Cipriano Aparicio.

Casos y cosas. Deserter detenido. Anteayer fué detenido en la calle de Mendez Nuñez por los agentes de policía José Galvez Garcia, que se hallaba blasfemando.

Al ser conducido al arresto manifestó a los agentes que era deserter del regimiento de la Constitucion.

Médicos civiles a Filipinas. Se ha dictado una circular sobre provision de plazas de médicos militares para Filipinas.

Serán nombrados, con el sueldo anual de 1.200 pesetas, los médicos civiles que lo soliciten, siempre que sean útiles y presenten el título.

Centros y oficinas. Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público: Sensatísimo carneros a 1'38 y 1'40 al kilo. Ocho vacas a 1'40, 1'47 y 1'50 al kilo. Tres terneras a 1'45 y 1'55 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, D. Juan Lopez Olivares, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, segundo capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Minas. D. Manuel Garcia Perez solicita la concesion de los registros mineros siguientes por haber transcurrido el plazo que marca la ley: Minas, «Virgen del Carmen», «Virgen Maria», «La Estrella», «La Presentacion», «Napoleón», «Virgen de los Dolores» y «La Parisiana».

Los reclutas de la Peninsula. De aquí a algunos dias se publicará la Real orden disponiendo la inco potacion a filas de los mozos del actual reemplazo pertenecientes al cupo de la Peninsula, los cuales se concentrarán en las zonas el 28 de este mes.

NECROLOGIA. Ayer se verificaron, en la iglesia de San Matias, solemnes funerales por el alma de la distinguida y virtuosa señora D.ª Ana de Flores Esteban, tía de nuestro querido compañero el Administrador de este periódico D. Antonio Alvarez de Toledo.

Asistió al acto numerosa concurrencia, y el templo estaba adornado con severidad y buen gusto.

Presidían el duelo nuestro compañero en la prensa D. Eduardo Alvarez de Toledo, corresponsal de El Liberal en Granada, D. Francisco Floridá, el director espiritual de la flaa, y D. Antonio y D. Ramon Alvarez de Toledo.

Terminado el funeral, efectuose la conduccion del cadáver al cementerio, acompañado de distinguida y numerosísima concurrencia, fiel testimonio de las simpatías que, por sus virtudes y la bondad de su caracter, gozaba en vida la difunta.

¡Dios la haya acogido en su seno, y preste resignacion a su familia para soportar este rudo golpe de la desgracia!

Ayer, a las doce de la mañana, se celebraron en la parroquia del Sagrario, solemnes funerales por el alma del señor D. Alejandro Castillo Aguilá, asistiendo una concurrencia numerosa y distinguida, testimonio de la estimacion de que gozaba el finado.

Despues se verificó el entierro, que fué otra manifestacion de duelo.

¡Descansen en paz el que en vida fué modelo de caballeros, respetado y querido de todos!

No es posible hacer más. Ved y juzgad todos los surtidos recibidos para esta estacion en EL SOL, Zacatin, 5. En EL SOL se compran de las más importantes fábricas y centros de produccion en grandes partidas y en inmejorables condiciones y se obtienen toda clase de beneficios en las compras. En EL SOL con el fin de vender mucho se reducen de tal modo las utilidades que todos los géneros resultan para el comprador a precios de fabrica.

No es posible por lo tanto hacer más, y para vestirse bien y con verdadera economia, es preciso hacer todas las compras de géneros para señoras, para caballeros, para niñas y niños, en EL SOL, Zacatin, 5.

Píjense en su anuncio de la cuarta plana.

Las inhalaciones de Eucalipto asociado a la Savia de Pino y Balsamo de Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razon los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Picazo y principales.

LOS COGNACS. Los señores J. A. Bares y asociados de la casa Henri Garnier et Co. de Cognac (Francia), superan a todos los más reputados nacionales o extranjeros.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el dia 21 de noviembre.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª Juzgado del Sr. Jovado.—Contra Manuel Amaro Rosillo, por robo.—Abogados, Ldos. señores Horqués y Casas; procuradores, Sres. Castilla y Gonzalez Castro; Secretaria de Sala del Dr. señor Jimenez Herrera.

Seccion 3.ª Juzgado de Guadix.—Contra José Moya Marcos, por rapto.—Abogado, Ldo. Sr. Lopez; procurador, Sr. Castilla; Secretaria de Sala del Licenciado Sr. Millet.

Sala de lo Civil. Juzgado de Jaen.—D. Jerónimo Martos con la Empresa de ferrocarriles Andaluces, por cobro de pesetas.—Abogado, Ldo. Sr. Bolívar; procuradores, Sres. Romero y Antequera; Secretaria de Sala del Ldo. Sr. Millet.

Jurado por homicidio. Durante los dias de ayer y anteayer se ha visto en la seccion 3.ª con intervencion del Jurado una causa procedente del juzgado de instruccion de Guadix seguida contra Antonio Gamez Sanchez por homicidio frustrado en la persona de D.ª Virtudes Jimenez la cual resultó con lesiones graves en un brazo.

Representaba a la parte actora el abogado D. Antonio Jimenez Lopez; al ministerio público el abogado fiscal sustituto señor Torres Callejas, y la defensa encontrábase encomendada al letrado D. Francisco Aguiló.

El jurado, por el resultado de las pruebas y tras larga deliberacion, pronunció veredicto de culpabilidad de acuerdo con la peticion fiscal y la seccion de Derecho le impuso la pena de seis años y un dia de prision correccional, accesorias y costas.

El Imparcial recibe ahora un importante telegrama de su corresponsal en Hong Kong que hace referencia a cartas de Manila que alcanzan al dia 15 de este mes.

Dice que continúan las censuras a la inhabilidad del general Blanco, advirtiéndose grandes ánimos en los españoles.

La situacion era grave. La mayoría de los indígenas simpatizan con los rebeldes, observándose la larga propaganda masoica que ha sembrado la idea de una lucha de razas.

Se ha hecho creer a los indígenas que España les explota y que contando los rebeldes con el apoyo de las grandes potencias extranjeras, especialmente el Japon, les secundarian.

Sólo en Mindanao, para alentarlos, se ha procedido al reparto de las tierras que se conquistaron.

Los insurrectos imperan en toda la provincia de Cavite, excepcion hecha de Caridad y San Roque.

Tambien dominan en la mitad de la provincia de Batangas y en un tercio de la de Balacan.

Se han fortificado en Angat, posesionándose de Hagonoy y Parangog.

Destrozan y roban en los arrabales de los pueblos, cometiendo toda clase de brutalidades.

En la laguna de Batangas no se han impuesto, gracias a las energias de los españoles.

Las rebeldes cobran impuestos con arbitrariedad salvaje.

Las flechas de los españoles son aqueadas.

Las partidas de Laspinas y San Mateo amenazan a Manila, donde se desconfía de los indígenas, pues en el barrio de Tondo hay de estos 3.000 y españoles 1.000.

Desaparecen mujeres y llega gente sospechosa, por lo que se teme que de improviso, y aprovechando la noche, estalle la guerra.

En Bacayan y Noyeta han podido escapar defensas en virtud del quietismo obligacion de las tropas.

Se han recuperado los cañones de bronce que robaron en Mindanao.

En Balacan han aparecido 4.000 rebeldes que tienen pocos fusiles.

Han intentado apoderarse de la capital de Laguna, rechazados.

En Manila se han refugiado las familias españolas y los frailes.

Han sido presos en Manila un hermano de Rizal y otro individuo, acusados de provocar el incendio del barrio de Tondo.

Se ha descubierto en Vigaa una conjura que dirigia el alcaide.

Confias en que las operaciones que comenzarán el dia 15 serán un escarmiento terrible para la insurreccion.

obligaciones de Aduanas, y ordenando el prorrateo entre el total de la suscripcion hecha.

Art. 1.º Las 800.000 obligaciones del Tesoro sobre la Renta de Aduanas, creadas por el Real decreto de 3 del actual, se adjudicarán a los interesados en la suscripcion pública realizada, en la forma y proporcion siguientes: Las suscripciones por uno a cinco títulos inclusive se admitirán y serán satisfechas en su totalidad. Las suscripciones que excedan de cinco títulos se prorratearán en cifra entera de obligaciones, hasta distribuir proporcionalmente la suma que resulte disponible de las expresadas 800.000 obligaciones que constituyan la emision, despues de aplicar las necesarias entre los suscritores citados en el párrafo anterior.

Art. 2.º El producto de la suscripcion ingresará en el Tesoro de la Peninsula, el cual irá facilitando al de la Isla de Cuba, en concepto de anticipaciones, las sumas que acuerde y distribuya el Consejo de ministros.

Las carpetas. Actívanse los trabajos de formacion de las carpetas provisionales que han de entregarse a los suscritores del empréstito.

Las carpetas serán, sucesivamente, de una obligacion, de cinco, de diez, de veinticinco, de cincuenta y de cien, para facilitar las operaciones.

Los títulos definitivos se darán luego despues, cambiando las carpetas.

Doña Elvira y el pintor. Se ha confirmado la fuga de la tercer hija de D. Carlos de Borbon, llamada D.ª Elvira, con el pintor Felipe Folchi.

Cuanto esfuerzos se han hecho para evitar el escándalo, han resultado inútiles, y hoy corre por toda la prensa de Europa la noticia.

Se cree, fundadamente, que D.ª Elvira está loca; cuando menos, que un fuerte histerismo, incurable, altera profundamente su razon.

A El Imparcial comunican sobre el asunto lo siguiente:

«Como aclaracion de lo sucedido, se ha hecho, entre otras revelaciones, la de que existe una guerra intestina entre los hijos de D. Carlos y la madrastra doña Berta de Rohan.

Donde ha causado la fuga más profunda impresion ha sido en el mundo de la «aristocracia negra», a la cual pertenecen todos los personajes de esta novela amorosa.

La familia del príncipe Máximo es una de las más ilustres entre los ultramontanos, y está emparentada con las casas de Saboya y de Borbon.

Tambien el pintor Felipe Folchi pertenece al partido clerical. Su tío, monseñor Folchi, fué administrador del dinero de San Pedro.

Felipe Folchi frisa en los cuarenta años; es moreno, alto, usa barba corrida, y su figura es realmente arrogante.

La esposa del artista es profesora de francés; reside hace tiempo en Florencia, y la acompaña un hijo de ocho años, fruto del matrimonio.

Se dice que D.ª Elvira conoció a Folchi en Siena, donde éste se hallaba haciendo trabajos pictóricos encargados por el príncipe Máximo.

Cuando este señor se percató del amorío, retiró el encargo al artista, y entonces Folchi continuó trabajando para el duque de Parma.

Se ignora en qué punto de Francia se han ocultado los fagitivos, pero no será difícil averiguarlo por ser característico el tipo de la dama.

La figura de ésta es muy distinguida. En su rostro aparece muy marcado el tipo borbonico.

No es muy bella, pero sí muy simpática, y de continente gracioso y elegante.

El Almanaque Bailly-Bailliere. El hecho más saliente del momento es el haberse puesto a la venta el Almanaque Bailly-Bailliere. Hace tres años cuando salió por primera vez este admirable librito, le hemos predicho un gran éxito, y éste ha sobrepasado todo lo que hemos podido decir.

Es prueba de que las ideas más señaladas son las mejores; pero habia que renovar el antiguo almanaque de los siglos pasados, siempre igual, que todos los años venia con los mismos chistes, y la casa Bailly-Bailliere ha sabido componer, con los tres primeros tomos de su Almanaque, una verdadera enciclopedia, donde se pueden estudiar casi todos los ramos de la actividad humana.

Este año el Almanaque que nos ofrecen es quizás más interesante aún que los anteriores; se hubiera podido creer que con los años vendria a repetirse; al contrario, hay que admirar la variedad y la novedad de esta nueva edicion. Es una mina donde cada dia los datos exactos sobre todo lo que le interesa.

Pero no hay que creer que se encuentra sólo un resumen escueto de fórmulas o cifras, un montón de estadísticas y de cuadros gráficos. Hay artículos interesantes sobre tal o cual asunto, muy bien escritos y documentados, que no se puede encontrar mejor en ninguna otra enciclopedia.

Será muy interesante para todos leer el artículo sobre el vegetalismo, donde se demuestra que la alimentacion segun este sistema, es más barata que cualquiera otra, y que con 50 céntimos diarios se puede una alimentar.

El empréstito.

La proporcion por habitantes. Madrid 19.

Hé aquí la relacion de lo suscrito al empréstito por cada habitante de las principales capitales: Bilbao, 788 pesetas; Madrid, 610; Santander, 352; Barcelona, 260; Coruña, 165; Valladolid y Sevilla 102; Cádiz, 101; Zaragoza, 92; Valencia, 63 y Málaga, 52.

El prorrateo. La Gaceta publica el Real decreto aceptando la suscripcion de las 800.000

En apoyo del vegetalismo dan recetas culinarias desde 10 céntimos por persona. Hay tambien unas paginas muy interesantes sobre China y Japon, escritas la una por un chino y la otra por un japonés.

Hay una guía del hombre fino, notas muy curiosas sobre la fotografía a través de los cuerpos opacos, un plano de la Exposición de París de 1900, con un resumen de las grandes curiosidades que se preparan por la misma, un artículo con grabados sobre el cuerpo humano, donde se explican los distintos fenómenos de la vida, la respiración, la digestión, el pulso en las distintas edades, etc. Hay una guía para visitar a Toledo, con un magnífico plano.

Es imposible decir todo lo que contiene, y el periódico entero no bastaría para dar una idea de la cantidad de materias que ofrece al público.

Además abre entre todos sus lectores 7 concursos, y entre los que hayan acertado en sus contestaciones se regalarán 18 magníficos premios. Han llamado tambien nuestra atención los cupones-prima, con los cuales los lectores del Almanaque pueden comprar con descuento en las principales tiendas de Madrid.

Además abre entre todos sus lectores 7 concursos, y entre los que hayan acertado en sus contestaciones se regalarán 18 magníficos premios. Han llamado tambien nuestra atención los cupones-prima, con los cuales los lectores del Almanaque pueden comprar con descuento en las principales tiendas de Madrid.

Además abre entre todos sus lectores 7 concursos, y entre los que hayan acertado en sus contestaciones se regalarán 18 magníficos premios. Han llamado tambien nuestra atención los cupones-prima, con los cuales los lectores del Almanaque pueden comprar con descuento en las principales tiendas de Madrid.

Además abre entre todos sus lectores 7 concursos, y entre los que hayan acertado en sus contestaciones se regalarán 18 magníficos premios. Han llamado tambien nuestra atención los cupones-prima, con los cuales los lectores del Almanaque pueden comprar con descuento en las principales tiendas de Madrid.

Además abre entre todos sus lectores 7 concursos, y entre los que hayan acertado en sus contestaciones se regalarán 18 magníficos premios. Han llamado tambien nuestra atención los cupones-prima, con los cuales los lectores del Almanaque pueden comprar con descuento en las principales tiendas de Madrid.

Además abre entre todos sus lectores 7 concursos, y entre los que hayan acertado en sus contestaciones se regalarán 18 magníficos premios. Han llamado tambien nuestra atención los cupones-prima, con los cuales los lectores del Almanaque pueden comprar con descuento en las principales tiendas de Madrid.

Además abre entre todos sus lectores 7 concursos, y entre los que hayan acertado en sus contestaciones se regalarán 18 magníficos premios. Han llamado tambien nuestra atención los cupones-prima, con los cuales los lectores del Almanaque pueden comprar con descuento en las principales tiendas de Madrid.

Además abre entre todos sus lectores 7 concursos, y entre los que hayan acertado en sus contestaciones se regalarán 18 magníficos premios. Han llamado tambien nuestra atención los cupones-prima, con los cuales los lectores del Almanaque pueden comprar con descuento en las principales tiendas de Madrid.

Además abre entre todos sus lectores 7 concursos, y entre los que hayan acertado en sus contestaciones se regalarán 18 magníficos premios. Han llamado tambien nuestra atención los cupones-prima, con los cuales los lectores del Almanaque pueden comprar con descuento en las principales tiendas de Madrid.

Además abre entre todos sus lectores 7 concursos, y entre los que hayan acertado en sus contestaciones se regalarán 18 magníficos premios. Han llamado tambien nuestra atención los cupones-prima, con los cuales los lectores del Almanaque pueden comprar con descuento en las principales tiendas de Madrid.

Table with 2 columns: Numbers and corresponding values. Includes numbers like 26417, 12254, 21597, etc.

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

El Consejo fué muy breve y en él solo se resolvió el indulto del reo Rafael Sanchez, condenado a muerte por la audiencia de Valencia, que debía ser ejecutado mañana.

Después los ministros cambiaron impresiones acerca de los sucesos actuales y el de Gracia y Justicia llevó el indulto a la firma de la Reina.

La fuga de don Elvira. Se ha confirmado la noticia de la fuga de la hija de don Carlos, don Elvira de Borbon con el pintor Felipe Folchi.

D. Carlos ha comunicado el hecho en un telegrama al marqués de Cerralbo.

Dice el Pretendiente que don Elvira deben considerarla todos muerta como la considerará él.

Añade que solamente el cariño de sus leales partidarios le puede compensar de la tremenda amargura que ha sufrido.

El prorrato. Ya se han hecho las operaciones necesarias por el Banco de España para determinar las obligaciones del empréstito a las cuales ha de ser aplicado el decreto sobre el prorrato publicado ayer.

Descontados, como se manda en dicho decreto, los títulos que no exceden de cinco obligaciones, quedan a prorratar 1.116.411 obligaciones, de las cuales habrá de deducirse el exceso de la suscripción.

Una catástrofe. Cerca de Westfalia en Blumenthal (Alemania) ha ocurrido una terrible desgracia.

En unas minas de dicho término ocurrió una explosión de gas grisú que produjo grandes hundimientos de tierra.

Murieron aplastados treinta operarios. Los carlistas. Continúa siendo muy comentada la fuga de la hija de Don Carlos.

Habana al teatro de las operaciones. El señor Cánovas sigue mostrándose optimista y confía en que no ha de tardar mucho en conseguirse grandes ventajas en Pinar del Rio.

Varios combates. Madrid 20 (8 35 noche.) El telegrama oficial recibido de la Habana esta noche relata varios encuentros sostenidos en diferentes regiones de la isla.

En dichos combates tuvieron los rebeldes diez y seis muertos y les cogimos 16 caballos.

Las bajas de nuestras tropas fueron un soldado muerto y doce heridos.

Almodóbar. El general Weyler. Madrid 20 (8 35 noche.) Según telegrafía el marqués de Ahumada, el general Weyler estuvo ayer tarde en Candelaria.

Allí tomó el tren dirigiéndose a San Cristóbal.

Acción gloriosa. Madrid 20 (10 25 noche.) Un telegrama oficial comunica un brillante hecho de armas realizado por una de las columnas que operan en oriente.

Las partidas reunidas de Carrillo y Serafin Sanchez, que merodean hacia Sancti Spiritus trataron de cortar el paso del rio Tara estableciendo un campamento en sus orillas, defendiéndolo con trincheras.

Las tuerzas rebeldes ascendían a unos dos mil hombres y además tenían un cañón.

Llegó al rio Tara una columna española formada por 400 hombres de infantería y el enemigo rompió el fuego sobre nuestra fuerza disparando algunos cañonazos.

La columna apesar de la superioridad del enemigo y de sus ventajosas posiciones, sostuvo el fuego bizarramente y después de un largo combate forzó el paso del rio entrando a la bayoneta en el campamento rebelde.

El enemigo huyó dejando sobre el campo algunos muertos y llevándose muchos heridos.

Las bajas han sido muy numerosas, pues segun confidencias de los campesinos las partidas enterraron en unos palmares próximos más de sesenta muertos.

Las bajas de la fuerza española fueron: muerto el teniente Sr. Fariñas y heridos 22 soldados.

París, 8 dias vista. 26'00 BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior español 58'38 Almodóbar.

Filipinas.

Descontento. Madrid 20 (10 30 noche.) Se están recibiendo nuevos telegramas de Hong-Kong relativos a la campaña de Filipinas.

Los telegramas censuran la conducta del general Blanco como militar y dicen que la campaña sobre Cavite no se ha llevado con el acierto que era de desear.

Las numerosas fuerzas navales que se reunieron en las costas de Cavite dicen los telegramas que no ha sabido utilizarlas el general que pudo tener en ellas un auxiliar poderosísimo para destruir las fortificaciones de los rebeldes y hacer en ellos grandes estragos.

Añaden que se observa en las operaciones la falta de un plan bien meditado y puesto en práctica sin incertidumbres ni vacilaciones.

Dicen tambien los telegramas a que me vengo refiriendo que ha sido causa de disgusto el decreto sobre cédulas dictado últimamente por el gobernador general.

Por último, dicen que en todo el país domina una impresión general de descontento ante la falta de dirección y gobierno que se nota.

La lectura de estos telegramas dá lugar a muchos comentarios, en los que vuelve a ser nota saliente el pesimismo.

Los valores. París 19. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 58'18, 58'25, 58'50 y 58'62; 3 per 100 francés, 102'65.—Fabra.

Sube el crédito. París 19. El exterior español ha seguido revelando mucha firmeza en la Bolsa de hoy debido a las noticias del empréstito cuyos resultados confirman plenamente los telegramas de ayer habiendo sido por completo inutil el silencio sistemático que han guardado algunos periódicos de París no publicando siquiera los despachos de Madrid que daban a conocer las cifras suscritas.

Tambien contribuye al alza el gran descubierta de títulos españoles que hay en la plaza de Londres en donde a pesar de la diferencia del cambio fué la cotización superior a la de París.—Fabra.

Ministro ruso. Londres 19. Un despacho de San Petersburgo dirigido al periódico «Daily Chronicle» dice que el Czar ha ofrecido la cartera de Negocios Extranjeros al Sr. Vorontzoff Daschkoff, ministro actualmente de la Casa Imperial de Rusia. Créese que aceptará el cargo.—Fabra.

Sección religiosa.

La Presentación de la Virgen. San Joaquín y Santa Ana, padres de la Santísima Virgen, tenían ofrecido consagrar al Señor en el templo de Jerusalem el fruto que tuviesen de su matrimonio, si llegaban a tenerlo, librando los Dios de la esterilidad que era ominosa entre los judíos. En efecto el Señor les concedió por hija a María; y luego que cumplió la edad de tres años sus padres en cumplimiento de aquel voto la llevaron al templo para presentarla y dejarla en él. A esta ceremonia asistieron todos los parientes de la Santísima Virgen y muchas otras personas notables de Jerusalem. Se cree que el sacerdote que la recibió fué San Zacarías. El papa Gregorio XI, a instancias del canciller de Chipre, fué el primero que el año de

1732 mandó que en toda la Iglesia se celebrase la fiesta de la Presentación de Nuestra Señora el día 21 de noviembre. Además: San Honorio, mártir.—San Gelasio, papa.—San Alberto, obispo y mártir.

Oración del día. Oh Dios que quisiste que la bienaventurada María, siempre Virgen, en la cual habitaba el Espíritu Santo, fuese hoy presentada en el templo, concédenos que por su intercesión merezcamos nosotros ser presentados en el templo de tu gloria. Por Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia. El oficio y la misa son de la Presentación de la Virgen Santísima con rito doble mayor y color blanco.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y la Magdalena a las nueve.

En la Presentación a las diez función y predica el Sr. Obispo de Guadix.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Magdalena misa de doce.

A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, las Carmelitas Calzadas, las Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y la Magdalena.

Novena.—A la Presentación de María Santísima en su iglesia a las cinco y predica el ilustrísimo Sr. Obispo de Guadix.

En la iglesia de Gracia, la Concepción, Carmelitas Calzadas, San Pedro, las Angustias, San Andrés, Comendadoras, Sta. Escolástica, Zafra, los Angeles y San Juan de Dios a la oración salve y letanía cantada.

Mesa de Animas.—Esta devoción se hace en las iglesias de Ntra. Sra. de los Angeles, San Pedro, Sta. Ana, la Magdalena, el Salvador y San Juan de los Reyes a la oración. En San José a las ocho de la mañana.

En los Hospitalarios a las diez misa cantada y a las cuatro y media rosario, sermón y un cántico en honor del B. Bernardino.

Alhóndiga.

Table with 2 columns: Items and prices. Includes 'Sobrante de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total existencia de hoy', etc.

La política y la prensa

En qué quedamos? Leemos en El Día: «Ayer tarde visitaron al presidente del Consejo los señores ministro de Ultramar y Moré. El primero negó que sea exacta la vuelta del general Weyler a la Habana, que anuncia el Herald».

Noticias generales.

El de 1.000 millones. Se dice que en el extranjero hay esperanzas de que España repande las negociaciones para el empréstito de 1.000 millones.

Los que irán a Filipinas. Madrid 20. La expedición que marchará en Diciembre a Filipinas la compondrán seis batallones.

Cada uno de éstos constará de 1.400 plazas. Irán, por tanto, 8.400 hombres.

Los batallones se formarán con mil soldados veteranos y el resto reclutas del actual reemplazo.

La marquesa de Miraflores. Madrid 19. Después de una dolorosa operación quirúrgica, ha fallecido la marquesa de Miraflores.

Jefe de Sanidad. Indicase para Jefe de Sanidad del arsenal de la Habana al médico Sr. Cacha.

Un yankee razonable. Mr. Bewan, yankee (residente) en Málaga, ha enviado una carta al gobernador de aquella provincia acompañada de 250 pesetas para los heridos de Cuba.

Al hacer el envío, declara mister Bewan con una lealtad que le honra, que no todos los «yankees» ven con buenos ojos los manejos filibusteros.

Impuesto sobre el azúcar. La Cámara argentina ha votado un impuesto de seis centavos por kilogramo de azúcar que se venda en el interior del país, y concedido una prima de doce centavos por cada kilo que se exporte.

El obispo de Armenia. En Constantinopla ha sido condenado a muerte un obispo armenio.

Sorteo para Filipinas. Madrid 20. El día 24 se verificará un sorteo de 60 capitanes y 67 subalternos de la escala activa de infantería con destino a Filipinas.

Nuevos cruceros. En breve se examinarán en el Centro Consultivo de la Armada los pliegos de condiciones de varias casas extranjeras, entre ellas la de Forges et Chantiers y la de Ansaldo, a fin de que, teniendo en cuenta la oferta hecha por la casa inglesa Armstrong, se elijan entre todas ellas las dos proposiciones que se juzgan más convenientes para los intereses del Estado, y encargarse a cada una de las casas elegidas la construcción de un acorazado, uno de ellos de 11.000 toneladas y otro de 6.500.

De este último se sacarán tres planos por los ingenieros de la Armada española para que, con arreglo a ellos, se construya en cada arsenal del Estado un buque del mismo tipo.

Nuestros telegramas

Lotería Nacional. Sorteo celebrado en Madrid el día 20 de noviembre de 1896.

Table with 3 columns: Numbers, Prizes, and Locations. Includes numbers like 23673, 7914, 7458, etc.

Cuba.

El viaje de Weyler. Madrid 20 (10 15 noche.) Los rumores que han circulado sobre próximo regreso a la Habana del general Weyler están siendo muy comentados.

Se ha dicho que el gobierno había telegrafiado al general indicándole la necesidad y conveniencia de que siga al frente de las operaciones, pero esto es inexacto.

El Sr. Cánovas niega rotundamente que se haya dirigido tal telegrama. Añade que aun resultando cierto el regreso de Weyler a la Habana esto no debe extrañar a nadie, pues las exigencias de su cargo pueden obligar y obligarán al general a hacer frecuentes viajes de la

La Bolsa

Table with 2 columns: Items and prices. Includes 'BOLSA DE MADRID', '4 0/0 interior contado', '4 0/0 exterior', etc.

EL SOL

5-Zacatin-5.

Depósito de las mejores fábricas.

Tejidos del país y extranjeros.

Novidades.

Pañería para caballeros, géneros para trajes, para capas y gabanes; para señoras, para vestidos y abrigos; mantones, chales, tocas, toquillas, mantas, cobertores, géneros blancos y de punto, pañuelos, corbatas, paraguas, corsés, géneros de portiers y tapicería.

Temporada de invierno 1896-97.

Recibidos los más completos y abundantes surtidos de géneros para esta estación, véndense estos según costumbre de esta casa en condiciones tan ventajosas y a precios tan reducidos que solo viéndolos y comparando se puede formar idea de los beneficios que se obtienen haciendo en **EL SOL** sus compras de toda clase de géneros para vestir, para señoras, para caballeros, para las casas y para familias numerosas.

Hay géneros para todas las fortunas, para todos los gustos, y para todas las clases de la sociedad, y los numerosos parroquianos y el crédito y negocio de esta casa siempre crecientes, prueban que sus surtidos y condiciones son de lo mejor, que sus precios son los más reducidos y compiten y aun aventajan a cuantos se publican y ofrecen, y que cuantos una vez hacen en **EL SOL** sus compras y comparan y juzgan, siempre continúan haciéndolas y dan a la casa **EL SOL** cumplida y justa preferencia.

VENTA AL DETALL.

Para toda clase de compras y encargos deben dirigirse a

Francisco de P. Lopez Siles.

Zacatin, 5. EL SOL. Zacatin, 5.

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto Fosfato de Cal.

El Lacto Fosfato de Cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto Fosfato de Cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin sanción ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil, Granada. Balsamo de la dentición. Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad que el diente tropieza al nacer para bregar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente: Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día. Precio: 1 peseta. Hierro diluido. Según los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro diluido, da muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginosos. Frasco, 2 pesetas.

Muebles al costo.

Ravosteros, camas de matrimonio, entredós, lavabo, mosses de noche y de despacho.—Portigo del Tribunal, 9.

4 y 6, Placeta Villamena, 4 y 6. Se ha abierto al público un nuevo establecimiento de VINOS de todas clases. Se sirven a domicilio. Filarse bien: Placeta de Villamena, 4 y 6.

LICOR LAVILLE GOTA

del REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso. VENTA POR MENOR. EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Glandario

Ó CAFÉ DE SALUD recomendado por todas las eminencias médicas. Higiénico, agradable y económico.

Este producto, que se prepara lo mismo que el café y se usa con preferencia á éste por sus inmejorables cualidades, constituye un admirable tónico-digestivo y preparado con leche resulta una crema muy alimenticia y de verdadero deleite. Para despues de las comidas y como desayuno sustituye ventajosamente al café y aun al chocolate y es inmensamente más económico.

Marca la TORRE DEL ORO exclusiva de los Sres. Esteban Martínez y Compañía, de Sevilla, proveedores de la Real Casa y únicos autorizados por R. O. de 12 de Diciembre de 1893, con dictamen favorable de la R. Academia de Medicina de Madrid y Laboratorio químico municipal de París.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ESPAÑA. Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos. Paquete pequeño, 15 céntimos.

EN GRANADA: Sres. Lopez Hermanos, Mesones.—D. Cándido Saenz, Pescadería. REPRESENTANTE: D. Manuel M. Gallego, Cuestia de Santa Inés, núm. 10.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales. Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desajustes del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



ACTIVAS PÍLDORAS DE BRISTOL VISTOSAS VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR EFICAZ

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

AGRADABLE EFICAZ

BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO. Esta Lotería consiste de 113,000 billetes, de los cuales 50,340 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden a 53 millones 703,250 Reales en junto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

en el caso más feliz, ó sean:		
1 de 1,500,000 Rvn.	1 de 500,000 Rvn.	3 de 400,000 Rvn.
1 de 1,000,000 Rvn.	1 de 250,000 Rvn.	21 de 50,000 Rvn.
1 de 500,000 Rvn.	1 de 100,000 Rvn.	46 de 25,000 Rvn.
2 de 375,000 Rvn.	1 de 75,000 Rvn.	108 de 15,000 Rvn.
1 de 250,000 Rvn.	1 de 50,000 Rvn.	206 de 10,000 Rvn.
1 de 225,000 Rvn.	1 de 38,000 Rvn.	782 de 5,000 Rvn.
1 de 200,000 Rvn.	1 de 30,000 Rvn.	1584 de 2,000 Rvn.
1 de 175,000 Rvn.	1 de 25,000 Rvn.	42 de 1,500 Rvn.
1 de 150,000 Rvn.	1 de 20,000 Rvn.	108 de 1,000 Rvn.
1 de 100,000 Rvn.	1 de 10,000 Rvn.	8537 de 715 Rvn.

y además 18,240 premios por el importe total de 55 millones 703,250 Reales.

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

La casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y manda billetes á todos los puertos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto en la lengua castellana.

Los billetes han de remitirse en libranzas de Giro mutuo, ó cheques de Banco ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mutuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa. Después de cada sorteo remitido á los interesados el cotejo oficial, acompañado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el sorteo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo. Por lo tanto, la Lotería de Hamburgo, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo. En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expenditura general de mi casa está fundada, recomendando al público de valerse de la misma para lograr la suya. Esos premios que deseé participar en esta lotería, basados en las reglas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta el día 31 de Julio de 1896, para que me llegara a tiempo de recomendar de proveerse en tiempo por la misma demanda que hay.

Ruego pues, que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y hará lo mejor en el interés de mis favorecidos ó interesados. Prospectos originales recibirá el que lo solicite gratis y libre de gastos. Los premios se pagarán en efectivo, en especie ó en bonos de 500, 1000, 2000, 5000, 10000, 20000, 50000 y otros más. Espero ver favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta. JOSE DAMMANN, Casa principal en Hamburgo, Alemania. Cartas con valores (deben venir certificadas) Franqueo á Hamburgo 50 céntimos.

MUEBLES.

El tan conocido fabricante Manuel Guerrero ha trasladado sus talleres á la CALLE DE SAN ISIDRO, 4, donde su numerosa clientela y el inteligente público encontrará toda clase de muebles, que como tiene acreditado hace 20 años, son los más sólidos, los de mejor gusto y más baratos de esta plaza. Se advierte que esta casa no tiene en la actualidad ninguna sucursal, pues varios establecimientos de muebles de esta localidad sorprenden á los consumidores diciendo que son sucursales de esta fábrica.

Profesora en partos. Ama de cría. Con feo francés; primitiva para casa de los padres. Darán razón, Concepcion de Zofra, núm. 16.

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

LA MÁS ALTA RECOMENDACION CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REDONDOS Y RECTOS.

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

AGRNZ - - CATTIN 40. ADA.

Ama de cría

primaria, natural, de Guadix.—Darán razón en la calle de Tandillas de Santa Paula, núm. 2, 2.º planta.

LA UNION

Compañía de Seguros Española

Domicilio social: Madrid, calle Orliz, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo: 12.000.000 pesetas

Primas y reservas: 48.598.510

Total: 60.598.510

86 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS, Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 59.169.694,44 pesetas. Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia: D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también socorredora.

Impotencia

El Falso vital. Es vital. Es vital. Es vital.

vital y Perlas de Serralló (5, 6, 25, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos reconstituyentes de la energía genital. Restablecen y mejoran la potencia. Corrigen los efectos prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Véntase en Granada, S. Jerónimo, 18, boticas y droguerías.